Presentación

Ordenanza Marco para el comercio ambulante en Tenerife

FECHA	LUGAR	HORARIO
03 de febrero de 2026	Museo de Naturaleza y Arqueología (Salón de actos)	9:30 – 13:30 horas

9:30 hrs.	Recepción de participantes y acreditaciones
10:00 hrs.	Inauguración institucional
	Dña. Carmen Dolores Pérez Pérez Consejera Delegada de la Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife.
	Dña. Ana Krysten Martín Hernández Consejera Delegada de Comercio y Apoyo a la empresa del Cabildo Insular de Tenerife.
	D. David Mille Pomposo Director General de Comercio y Consumo en Gobierno de Canarias.
10:30 hrs.	Marco legal y competencial
11:30 12:00 hrs.	Café de descanso
12:00 hrs.	Presentación Ordenanza Marco reguladora del comercio ambulante en Tenerife y su aplicación práctica
12:30 hrs.	Mesa de diálogo con los grupos de interés

Organiza

Comercio de Tenerife
Cabildo de Tenerife

CABILDO DE TENERIFE